



# Gobernación de Nariño

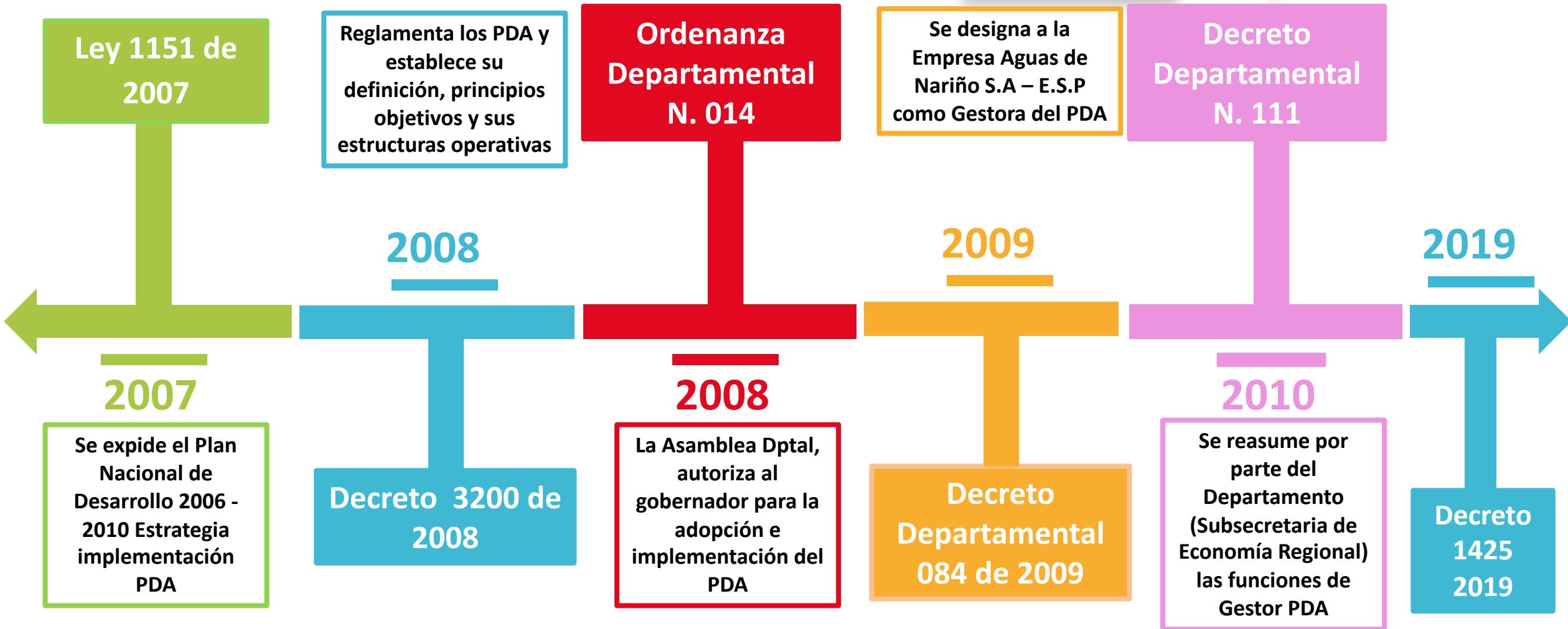
**¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!**

# Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento

Es un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles que garanticen el acceso a agua potable y saneamiento básico. (Decreto 1425 de 2019)



# Historia del PDA





## Estructura Operativa Decreto 1425, 2019



# Componentes PDA



Decreto 1425, 2019



**ARTICULACION CON  
MVCT**

# Resolución 002 de 4 de enero de 2021



“Por la cual se definen los lineamientos de asistencia técnica y de fortalecimiento comunitario para los esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico en zonas rurales, y se dictan otras disposiciones”

## Esquemas Diferenciales

- **Población nucleada**
- **Población dispersa**



**Artículo 3. Asistencia técnica del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para los esquemas diferenciales rurales.**

**Artículo 4. Asistencia técnica de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico - PDA para los esquemas diferenciales rurales.**

**Artículo 15. Programa Municipal de Fortalecimiento Comunitario.**

**Indicadores sectoriales definidos en la Resolución 288 de 2020**

### PROGRAMA AGUA Y BIENESTAR PARA MI VEREDA.

En el comité número 45 se aprobaron 14.000 millones de pesos para el mejoramiento y optimización de acueductos veredales. Monto designado para cada municipio 233 millones de pesos de los cuales el departamento aporta el 70% y el municipio el 30%.

#### VEREDA PRIORIZADA: LOMA LARGA

**PROYECTO:** Adecuación y Optimización del Acueducto Loma Larga de Municipio La Florida. 71 viviendas, 286 habitantes.



## **SEGUNDA FASE PROYECTO TECNOLOGÍAS NO CONVENCIONALES PARA ACCESO AGUA SEGURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO - Tanque purificador microbiológico de agua Filtro Life Straw**

Se entregará un filtro que permite el almacenamiento y purificación de agua hasta de 50 litros día. El filtro entrega agua segura para el consumo humano con el 99,9% libre de parásitos y bacterias.

### **Municipio de la Florida.**

Instituciones Beneficiarias: 4 - 516 Est

Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen – 174 Est

Institución Educativa San José de Matituy – 110 Est

Institución Educativa la Inmaculada de Robles – 129 Est

Institución Educativa Gustin Santacruz – 103 Est





## Comité Directivo

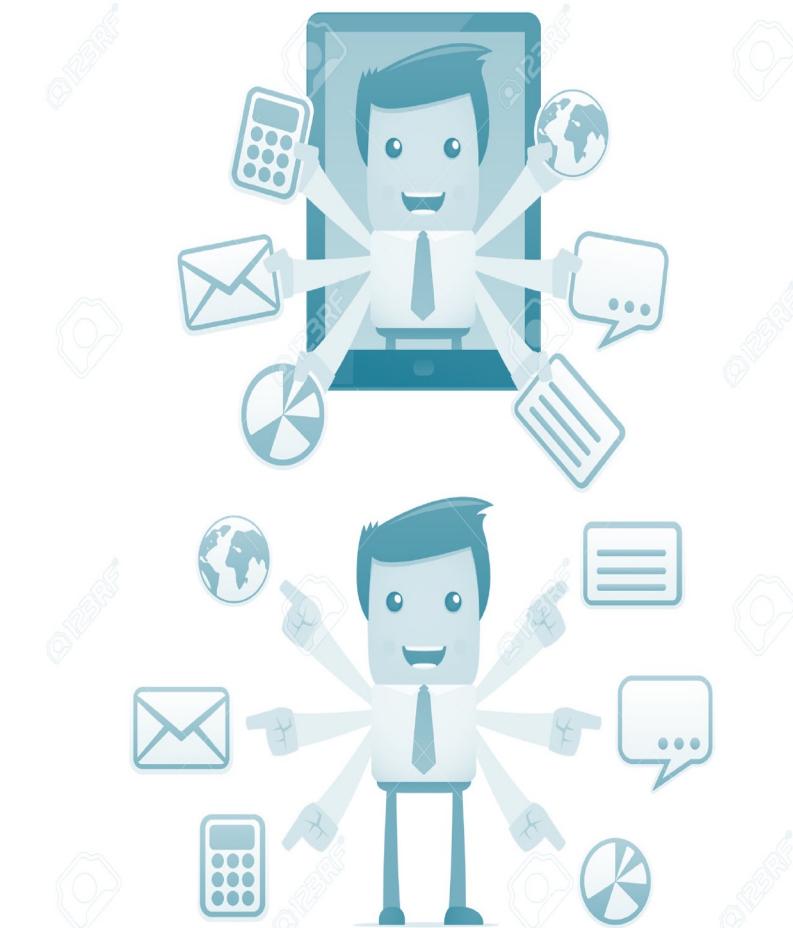
Entidad	Representante	Facultad
Gobernación de Nariño	Jhon Alexander Rojas Cabrera, Gobernador, presidente comité directivo	Voz y voto
Gobernación de Nariño	Fernando Latorre, Secretario Departamental de Nariño	Voz y voto
Municipio de Barbacoas	Adams Bay Rincón Meneses, Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.	Voz y voto
Municipio de Tangua	Emerson Javier Mejía Rivas, Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.	Voz y voto
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Estructuración de Programas.	Voz y voto
Autoridad Ambiental CORPONARIÑO	Hugo Armando Mideros, Director.	Voz y voto, temas ambientales con financiación Corponariño
Departamento Nacional de Planeación.	Ricardo Bula Torres, Delegado Departamento Nacional de Planeación.	Voz y voto
Fiducia, Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Nelcy Rivera Álzate, Representante consorcio FIA.	Voz

Gestor Dario Alexander Chaves López: Secretario técnico, comité directivo

# Instrumentos de Planeación

(Decreto 1425 de 2019)

1. Manual Operativo
2. Plan Estratégico de Inversiones PEI (Planes de Acción)
3. Plan de Aseguramiento de la prestación
4. Plan Ambiental
5. Plan de Gestión Social
6. Plan de Gestión del Riesgo Sectorial



# Mecanismo de Evaluación y Viabilización de Proyectos del Sector APSB en el Marco del PDA-Nariño



## Normatividad

Ley – Decreto – Resolución	Descripción - Objeto
El artículo 250 de la Ley 1450 - 2011 Plan Nacional de Desarrollo	Establece que los proyectos del sector APSB serán financiados exclusivamente con recursos de las entidades territoriales en el marco de los PDA y serán evaluados y viabilizados a través de un mecanismo regional.
Decreto 475 de 2015 Reglamenta el articulo 250 de la ley 1450	Establece el Mecanismo Departamental para la evaluación y Viabilización de proyectos del sector APSB a financiar con recursos que no provienen de la Nación define Requisitos y procedimientos para la presentación, Viabilización y aprobación de proyectos.
Decreto 1077 de 2015 DUR del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	SECCIÓN 8, FINANCIAMIENTO DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE APSB, Capítulo 2, Sección 1,2, 3 Y 4 dispone el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.
Resolución 0661-de 2019 MVCT	Se Adopta la guía para la presentación y viabilización de proyectos del sector APSB de acuerdo a la sección 4 del decreto 1077 de 2015.
Decreto 229 de 2021 Gobernación de Nariño	Se crea y adopta el Mecanismo de Evaluación y Viabilización de Proyectos, del sector APSB en el marco del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de APSB PDA-Nariño y se crea el Comité Técnico de viabilización de proyectos y se adopta la guía de que trata el articulo 2.3.3.2.4.14 del decreto 1077 de 2015"

# Mecanismo de Evaluación y Viabilización de Proyectos del Sector APSB en el Marco del PDA-Nariño



**CONFORMADO  
POR**



**INTEGRANTES  
DEL COMITÉ**

Unidad Técnica Especializada de Evaluación de Proyectos “Ventanilla Única Departamental”	Ejercerá como evaluador y emitirá el concepto técnico, institucional, financiero, predial y ambiental favorable
Comité Técnico de Viabilización Departamental de Proyectos	emitirá los conceptos recomendando o no la Viabilización de los proyectos ante el Despacho del Señor Gobernador.

Entidad	Representante	Facultad
Gobernación de Nariño	Secretaria de Hacienda Departamental de Nariño – Delegada del Gobernador	Voz y voto
Gobernación de Nariño	Secretario de Planeación Departamental de Nariño	Voz y voto
Gobernación de Nariño	Secretaría de Infraestructura y Minas Departamental de Nariño	Voz y voto
Gobernación de Nariño	Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable Departamental de Nariño	Voz sin voto
Representante de los Municipios	Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.	Voz y voto
Gobernación de Nariño	CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ, Coordinador Banco de Proyectos	Voz y voto

# Como se accede al PDA?

Mediante convenio de vinculación tripartita

## Municipio

Vinculación PDA - Convenio No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Vigencia hasta el 20\_\_\_\_\_

Aportes anuales de \$ \_\_\_\_\_

Vinculado a FIA

En trámite a Giró Directo

Saldo Disponibles en FIA: \$ \_\_\_\_\_





**PDA**  
**NARIÑO**

Plan Departamental para el manejo empresarial  
de los servicios de Agua y Saneamiento

# ¡Muchas Gracias!



**Gobernación  
de Nariño**

¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!